

COMUNICADO 15/17

Fecha: 16 de mayo de 2017

Asunto: ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. – Ajustes a los Contratos de Futuro y Opción

La compañía ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante ABERTIS) ha anunciado en un Hecho Relevante publicado por la CNMV, con fecha 15 de mayo, las principales características de una posible oferta pública de adquisición de acciones que será formulada por ATLANTIA S.p.A. (en adelante ATLANTIA) para adquirir el 100% del capital social de la compañía.

La contraprestación podrá consistir alternativamente en efectivo (16,50 euros por acción) y/o en acciones especiales de ATLANTIA, a elección de los accionistas de ABERTIS, hasta un máximo de 230.000.000 acciones de ABERTIS.

La oferta estará condicionada a:

- La obtención por parte de ATLANTIA de las oportunas aprobaciones de las correspondientes autoridades de defensa de la competencia.
- La aceptación de al menos el 50% más 1 acción de las acciones a las que se dirija efectivamente la oferta.
- Que al menos 100.000.000 de acciones de ABERTIS a las que se dirige la oferta (a efectos ilustrativos, esto representa el 10,1% del capital social de ABERTIS) elijan la Contraprestación en Acciones Especiales de ATLANTIA.
- Que la Junta General Extraordinaria de accionistas de ATLANTIA cuya convocatoria ha sido aprobada por el Consejo de Administración de ATLANTIA para su celebración en fecha a determinar, apruebe la propuesta de acuerdo de emisión de Acciones Especiales de ATLANTIA y las modificaciones estatutarias para su creación.

La oferta pública de adquisición está previsto que se lleve a cabo el cuarto trimestre de 2017.

Si esta oferta u otra similar prosperara y se materializara, los Contratos de Futuro y Opción sobre ABERTIS, y los Contratos de Futuro sobre dividendos de ABERTIS podrían ser liquidados a valor teórico con arreglo a los criterios que fije la Comisión de Supervisión y Vigilancia, tal y como está previsto en los apartados 4.7.8, 5.7.8 y 6.6.8 de las Condiciones Generales del Grupo de Contratos de Activos Subyacentes de Carácter Financiero.